

Número 1639

**PRIMERA INSTANCIA
NÚMERO OCHO DE MURCIA**

E D I C T O

Doña Carmen Rey Vera, Secretaria sustituta del Juzgado de Primera Instancia número Ocho de los de Murcia.

Hago saber: Que en resolución del día de la fecha recaída en autos de juicio ejecutivo número 245/95, que se siguen en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Rentero Jover, en nombre y representación de la Caja de Ahorros de Murcia, contra don Francisco Egea Pérez, doña Francisca Pérez Bravo, doña Luisa Pérez Sánchez, doña Encarnación Bravo Pérez, don José Egea Pérez, doña Ana María Vicente García, don José Cortés Peñalver, doña Pilar Egea Pérez y contra sus cónyuges a los efectos de lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento Hipotecario, en reclamación de 12.314.294 pesetas de principal, más otras 2.875.000 pesetas presupuestadas para intereses, gastos y costas, y habiendo fallecido el esposo de la demandada doña Luisa Pérez Sánchez, don José Egea Cánovas, por medio del presente se notifica la existencia del presente procedimiento a los herederos del mismo.

Y para que sirva de notificación a los herederos de don José Egea Cánovas, expido y firmo el presente en Murcia, a veintitrés de enero de mil novecientos noventa y seis.— La Secretario Judicial sustituta, Carmen Rey Vera.

Número 1640

**PRIMERA INSTANCIA
NÚMERO UNO DE CARTAGENA**

E D I C T O

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Cartagena,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 21/1994, se sigue procedimiento ejecutivo otros títulos, a instancia de Caja de Ahorros de Murcia, representada por el Procurador don Antonio Luis Cárcel Nieto, contra Muy Personal, S.L., Antonio Martínez Torralba y José Martínez Torralba, en reclamación de cantidad, en cuyos autos se ha acordado, sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días, y precio de su avalúo los siguientes bienes muebles embargados en el procedimiento:

Lote 1.º: - Villa dúplex, sita en la Urbanización Playa Grande, en la suerte de Saladares, paraje de Susaña, diputación de Moreras, término de Mazarrón. Finca inscrita número 29.109: 6.000.000 de pesetas.

Lote 2.º: - Villa dúplex, sita en la Urbanización Playa Grande, en la suerte de Los Saladares, paraje de Susaña, diputación de Moreras, término municipal de Mazarrón. Finca inscrita número 29.111: 6.000.000 de pesetas.

Los bienes salen a licitación en lotes separados.

La subasta se celebrará el próximo día siete de mayo, a las 12 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Ángel Bruna, Palacio de Justicia, 3.ª planta, de esta ciudad, bajo las siguientes

Condiciones

1.— El tipo de remate será de 6.000.000 de pesetas para el lote 1.º y de 6.000.000 de pesetas para el lote 2.º, sin que se admitan posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha suma.

2.— Para poder tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el veinte por ciento del tipo del remate en la Mesa del Juzgado o establecimiento que se destine al efecto.

3.— Sólo podrá el ejecutante ceder el remate a un tercero.

4.— Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquél, el veinte por ciento del tipo del remate.

5.— Para el supuesto de que resultare desierta la primera subasta, se señala para que tenga lugar la segunda el próximo seis de junio, a las 12 horas, en las mismas condiciones que la primera, excepto el tipo del remate que será del setenta y cinco por ciento del de la primera; y, caso de resultar desierta dicha segunda subasta, de celebrará una tercera, sin sujeción a tipo, el día dos de julio, también a las 12 horas, rigiendo para la misma las restantes condiciones fijadas para la segunda. Si algún día de los señalados para la celebración de las subastas fueran inhábiles, la subasta se celebrará en el primer día hábil siguiente, en el mismo lugar y hora señalados.

Dado en Cartagena a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y seis.— El Magistrado.— El Secretario.

Número 1641

**PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
NÚMERO UNO DE LORCA**

E D I C T O

Doña José Sánchez Paredes, Secretario accidental del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de la ciudad de Lorca (Murcia) y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 192/1992 se tramita ejecutivo otros títulos seguido a instancia de Banco Bilbao-Vizcaya, S.A., con D.N.I./C.I.F. A-48265169, domiciliado en Plaza de San Nicolás, número 4 (Bilbao), representado por el Procurador don José María Terrer Artés, contra Vicente Sánchez López, con D.N.I./C.I.F. domiciliado en C/ Muñoz Calero, número 14, bajo (Águilas) y Sara Jiménez López, con D.N.I./C.I.F. domiciliado en C/ Muñoz Calero, número 14, bajo (Águilas), cuyo último domicilio es el citado anteriormente, por el presente se notifica la sentencia recaída